



FACULTAD DE EDUCACIÓN



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CCGI)

FECHA: 09-01-2019

ESTADO: Acta aprobada el día 11 de abril de 2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

Presidenta	Pilar Ezquerro Muñoz
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Responsable Académico de la Titulación	Carlos Rodríguez Hoyos
Vicedecana de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Vicedecana de Prácticum	Ana Castro Zubizarreta
Profesores de la Titulación	Bélen Izquierdo Magaldi Ignacio Haya Salmón Noelia Ceballos López
Técnica en Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Estudiantes	Tamara Henales Pérez Isabel Santamaría Suárez
Egresada	Fabiola Fernández Bárcena

Excusan su asistencia:

Profesoras de la Titulación	Marta Gómez Martínez Laura Mier Pérez
Representante del PAS	María Luisa Merino García
Estudiantes	Kristel García Uña Cristina Salcines Cubría
Egresada	Lorena Ayuso Solera

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
2. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2017-18.
3. Aprobación, si procede, del borrador del Informe Final del curso 2017-2018 del Grado en Magisterio en Educación Infantil.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

En el Seminario E del Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas y treinta minutos del día 9 de enero de 2019 y habiendo más de la mitad de los miembros, la Presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, el Vicedecano de Calidad toma la palabra para dar la bienvenida a los/as nuevos miembros de la Comisión y a su vez agradecer el trabajo realizado por los/as miembros que abandonan su condición.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Toma la palabra la Presidenta comenzando la sesión con el primer punto del orden del día.

- Se subsana la redacción del párrafo octavo del punto 2 “Aprobación, si procede, del Informe del primer cuatrimestre del curso 2017-2018 del Grado en Magisterio en Educación Infantil del curso 2017-2018”, quedando redactado de la siguiente forma: “El Área de Didáctica de la Lengua y Literatura tiene casi toda la docencia en el segundo cuatrimestre, algo que ocasiona problemas para coordinar al profesorado. Sería deseable que desde el Vicedecanato de Grado y Participación se estudiase la posibilidad de realizar algún cambio de cuatrimestre, para lo cual habría que hablar con otras posibles áreas implicadas.”
- Se subsana la redacción del párrafo decimosexto del punto 2 “Aprobación, si procede, del Informe del primer cuatrimestre del curso 2017-2018 del Grado en Magisterio en Educación Infantil del curso 2017-2018”, quedando redactado de la siguiente forma: “Recomendar que en las asignaturas del primer cuatrimestre de 2º y 3º se asigne un único profesor por grupo para facilitar la continuidad en las mismas, dado que es un periodo en el que se producen muchas interrupciones (e.g., Prácticum, Constitución-Inmaculada, Navidad, etc.). “

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del día 18 de junio de 2018.

2. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2017-18.

A continuación, la Presidenta de la Comisión cede la palabra a la Técnica de Calidad que pasa a explicar los resultados de las encuestas de evaluación del segundo cuatrimestre del curso 2017-2018.

En primer lugar, se analizan los resultados globales obtenidos en las asignaturas (i.e.,

medias aritméticas), las valoraciones resultantes en todas las asignaturas del segundo cuatrimestre, son muy positivas, no hay ninguna con valores iguales o inferiores a 2,50.

Posteriormente, se examinan los resultados obtenidos en el par asignatura-profesor, la gran parte de las unidades docentes cuentan con cifras muy positivas. Se abre un debate para interpretar las posibles causas que pueden haber originado las bajas puntuaciones obtenidas en ciertos ítems.

En referencia a los datos anteriores se realizan los siguientes comentarios:

- En la asignatura G502 el temario es muy denso y no se suben los apuntes a Moodle.
- En la asignatura G300 los alumnos tienen dificultad para cursarla por no contar con el nivel mínimo de idioma.
- En la asignatura G1746 la dificultad de los alumnos recae igualmente en la ausencia de los conocimientos requeridos de inglés.

3. Aprobación, si procede, del borrador del Informe Final del curso 2017-2018 del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión cede la palabra a la Técnica de Calidad que pasa a explicar los resultados recogidos en el Informe final del curso 2017-2018.

Se analizan de forma singular los distintos apartados del informe:

- Correspondiente a “Indicadores de la titulación y Resultados académicos” se resalta que los porcentajes obtenidos en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son muy positivos.
- En cuanto a la “Calidad de la docencia y del Profesorado”, distintos docentes manifiestan que, si bien los datos son acordes a lo contemplado en la Memoria de Verificación, sería deseable que existiese un mayor número de profesores (e.g., profesores ayudantes en lugar de asociados), con más carga docente y/o a tiempo completo.
- En alusión al desarrollo de la docencia, los/as estudiantes ponen de manifiesto la necesidad de establecer un mayor control y/o criterios comunes sobre la aplicación del requisito de presencialidad que se exige a los alumnos de la titulación. También, se observa que las convalidaciones de asignaturas afectan a la presencialidad y supone en algunos casos una incorporación más tardía al aula si finalmente el alumno tiene que cursar la asignatura.

En este sentido se acuerda trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de revisar el requisito de presencialidad.

- Por último, en el apartado “Satisfacción de los grupos de interés con la titulación” se observa que la satisfacción de los egresados con el título ha descendido respecto a los cursos anteriores.

Analizados todos los comentarios de los asistentes y teniendo en cuenta la información contenida en el informe, la Comisión acuerda las siguientes propuestas de mejora:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Mejorar los equipos y los espacios	1. Ajustar o sustituir los proyectores del Seminario A, Aula Magna y Aula 1. 2. Retirar la moqueta del Aula 19.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Dentro de las mejoras relacionadas con los recursos materiales se proponen una serie de actuaciones con la finalidad de mantener y mejorar el estado del equipamiento e infraestructuras.
Mejorar el desarrollo de la docencia	Realizar una propuesta a la Junta de Centro solicitando una reflexión sobre el requisito de presencialidad que se exige al alumnado: posible redefinición y ámbito de aplicación.	Vicedecanato de Grado y Participación Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo de la titulación, algunos estudiantes y docentes consideran conveniente, redefinir el requisito de presencialidad aprobado en la Junta de Centro para intentar mejorar en aspectos tanto organizativos como de conciliación de los alumnos.
	Afianzar el nivel inicial de conocimientos que deben poseer los alumnos para cursar con éxito las asignaturas.	Vicedecanato de Grado y Participación	Proponer al profesorado que, si lo estiman oportuno, proporcione a los alumnos materiales para reforzar conocimientos básicos que deben tener consolidados para afrontar las materias (e.g., cálculo, escritura argumentativa, gramática, etc.), por ejemplo a través de la plataforma Moodle.
	Continuar insistiendo a los departamentos la conveniencia, siempre que sea posible, de asignar un máximo de profesores por grupo (i.e., dos) y un mínimo de docencia para cada uno de ellos (i.e., un crédito).	Vicedecanato de Grado y Participación Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo de la titulación, se comunicará a los departamentos la importancia de dicha propuesta. Ello contribuye a la mejora de la coordinación y del desarrollo de la docencia.
	Analizar el funcionamiento de la titulación en función del perfil de los egresados.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Trasladar al Vicedecanatos de Grado y Participación las siguientes propuestas para analizar si es oportuno ejecutar alguna de ellas: -La conveniencia modificar el curso y/o cuatrimestre en el que se imparten determinadas asignaturas. -La posibilidad de activar nuevas asignaturas optativas y/o menciones.
	Incitar al profesorado a utilizar herramientas virtuales en la docencia.	Vicedecanato de Grado y Participación	Fomentar la utilización de las TIC y del Aula Virtual con diferentes fines docentes como proporcionar materiales didácticos al alumnado y subir la presentación de trabajos, entre otros.

Seguir afianzando la coordinación docente	Plantear a los responsables de las asignaturas la necesidad de realizar al menos dos reuniones de coordinación al curso entre el profesorado de cada asignatura.	Vicedecanato de Grado y Participación	Para mejorar la coordinación de los profesores que imparten la misma asignatura, se insistirá en la importancia de realizar un mínimo de dos reuniones por curso. Asimismo, en la medida de lo posible, es deseable que se recojan por escrito los acuerdos para dejar evidencias de ello. (e.g., levantar actas).
Mejorar la ortografía del alumnado	Trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de establecer unos criterios comunes de ortografía.	Vicedecanato de Grado y Participación Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Una vez alcanzado un consenso sobre los criterios de ortografía y el peso de estos en la evaluación, se aplicarán de forma uniforme en los trabajos y exámenes y se incluirá en las guías docentes.
Facilitar la asistencia de los alumnos a las tutorías	Recordar a los profesores que es recomendable establecer horarios de tutorías que no coincidan con los horarios de las clases.	Vicedecanato de Grado y Participación	Es necesario que los horarios de tutorías no se solapen totalmente con los horarios de clase para que los alumnos tengan la opción de poder acudir a ambas.
Mejorar la gestión el TFG	Trasladar al Decanato la posibilidad de crear una aplicación para la gestión electrónica de los TFG.	Vicedecanato de Planificación y Organización	Para facilitar la gestión administrativa de los TFG y en vista de las ventajas ofrecidas por la aplicación Edupracticum, se cree necesario contar con una herramienta de gestión similar para lograr una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades actuales.
Mejorar la sincronización del periodo docente y el periodo de prácticas.	Trasladar a los Departamentos la recomendación de que en las asignaturas del primer cuatrimestre de 2º y 3º se asigne, en la medida de lo posible, un único profesor por grupo. Con ello se facilitaría la continuidad de la docencia.	Vicedecanato de Grado y Participación Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Hay una demanda por parte de profesores y alumnos de ajustar el periodo de prácticas para evitar romper el ritmo de las clases presenciales con el prácticum. En vista de que existen indicios de un posible cambio del calendario académico de la UC, se decide esperar antes de plantear posibles cambios en el calendario del Prácticum: por eso, en este momento se trasladará a los Departamentos solo la recomendación relativa al profesorado.
Mejorar el portafolio del Prácticum	Revisar determinados aspectos del Portafolio relativos a: la extensión del mismo, ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía, ponderación del portafolio en la nota final, etc.	Vicedecanato de Prácticum	Analizar la necesidad de modificar: - El contenido actual del portafolio de prácticas. -Desarrollar y ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía. -La ponderación de las diferentes calificaciones en la nota final.
Mejorar la satisfacción e inserción laboral	Comunicar al COIE las necesidades formativas complementarias que nos trasladan los estudiantes del grado en las encuestas.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Algunas de estas necesidades serían las siguientes: mediación de conflictos, primeros auxilios, expresión oral, etc. Se trataría la posibilidad de realizar actividades y/o cursos o realizar colaboraciones con organismos externos que impartan dichos cursos para completar la formación y mejorar la empleabilidad tanto del alumnado.

Mejorar la inserción laboral	Impulsar acciones para ampliar la información relacionada con las salidas laborales que reciben los alumnos del último curso de grado, especialmente relacionado con las oposiciones.	Vicedecanato de Planificación y Organización	A través de la colaboración con el COIE, sindicatos, Consejería de Educación, etc. ampliar la información relacionada con las salidas laborales que reciben los alumnos del último curso de grado, especialmente relacionado con las oposiciones.
Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC	Realizar visitas a las aulas, haciendo especial hincapié en los grupos del primer curso, explicando la importancia de las encuestas, el SGIC y recordando el buzón de sugerencias.	Técnica de Organización y Calidad	Seguir promoviendo el uso del buzón SGIC en las visitas que se realicen a las aulas y añadir a la página web de la Facultad un enlace directo de acceso al buzón SGIC. Es muy importante que los alumnos, sobre todo los que acceden por primera vez a la Universidad, tomen conciencia de la importancia que tiene el SGIC en la titulación y de la necesidad de contar con su participación en la realización de las encuestas a lo largo de todos los cursos.
	- Proponer al Área de Calidad que ajuste más el periodo de realización de las encuestas al periodo de cierre de actas de las evaluaciones. -Proponer al Área de Calidad la reformulación de algunas preguntas de las encuestas de asignaturas y profesorado y/o la introducción de referencias que las desarrollen. - Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente que establezcan procedimientos adicionales para mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas.	Técnica de Organización y Calidad	Se observa que la mayoría de los estudiantes deciden no realizar las encuestas hasta que no tienen los resultados de las evaluaciones, esto hace que lo dejen para el final y que algunos de ellos finalmente no las rellenen, además hay preguntas que están formuladas de una forma genérica que pueden ser interpretadas de forma diferente y sería aconsejable reformular o añadir alguna explicación adicional, (e.g., No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas: aclarar si es solapamiento de contenidos o solapamientos de horarios).

4. Ruegos y preguntas.

Los/las estudiantes del Grado (matriculados/as y egresados/as), realizan una serie de comentarios y propuestas de mejora:

- Analiza la posibilidad de cambiar la impartición de determinadas asignaturas optativas por otras, para poder cursar asignaturas de especialidades de AL/PT.
- Publicar con antelación suficiente el horario de los exámenes para que los estudiantes

que trabajan puedan organizarse anticipadamente.

- Realizar lo antes posible la asignación de los alumnos matriculados en septiembre a los grupos correspondientes, para que puedan incorporarse cuanto antes y no pierdan días de clase.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 14:30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Pilar Ezquerra Muñoz

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.